

la fianza de 39.732 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 24 de Agosto de 1994.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.1035

Finalizado el plazo de garantía de la enajenación de la finca rústica denominada "La Cañadilla" y solicitada por el contratista D. JUAN JOSE PEÑAGARICANO ACUTAIN la devolución de la fianza de 460.000 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 24 de agosto de 1.994.— El Alcalde.

Devolución de fianza

IV.A.1036

Finalizado el plazo de garantía del suministro de "Proyectores en el Frontón Municipal" y solicitada por el contratista EUSTAQUIO ARNAEZ SALAZAR (TALLERES ARNAEZ), la devolución de la fianza de 67.731 pesetas, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Haro, a 24 de agosto de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos cinegéticos

IV.A.1037

Aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 22 de agosto de 1.994 el Pliego de condiciones Económico Administrativas por el que se ha de regir la subasta del aprovechamiento cinegético de puestos de paso de palomas en el 1.994 se expone al público por un plazo de ocho días para que se puedan presentar cuantas reclamaciones estimen necesarias.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien esta se atrasara cuanto sea necesario en caso de producirse reclamaciones, hasta que el Pleno las dictamine.

La adjudicación será por cinco años, con una subida del 5% anual. LOTE N. 1.— 4 puestos de paloma en el termino conocido como EL HORNAL.

Tasación.— 540.000 pts al alza.

LOTE N. 2.— 12 puestos de paloma en el termino conocido como ALTO DEL CEPEDO.

Tasación.— 420.000 Pts.

Fianza provisional.— 2% de la licitación.

Fianza definitiva.— 6% de la licitación.

Gastos.— Sera por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncio, el 4% del IVA, y en general los gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— En los veinte días siguientes hábiles a la publicación del anuncio de subasta en el boletín.

Apertura de proposiciones.— En el Ayuntamiento a las doce horas del jueves siguiente hábil al plazo de presentación de proposiciones.

Documentación.— Documento Nacional de Identidad y resguardo de haber depositado la fianza.

Cada lote será objeto de subasta independiente.

Modelo de proposición.— D. ..., con domicilio en ... municipio de ... provincia de ..., en nombre propio o representación de ..., enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Laguna de Cameros en el BOR de fecha ... y nº ..., para el aprovechamiento cinegético de ..., lote nº ... hace la oferta de ...

Conoce y acepta el pliego de condiciones económico administrativas. Lugar, fecha y firma del licitador.

En Laguna de Cameros a 22 de agosto de 1.994.

Subasta aprovechamientos cinegéticos

IV.A.1037

Aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 22 de Agosto de 1.994 el Pliego de condiciones económico Administrativas por el que se ha de regir la subasta del aprovechamiento cinegético de puestos de paso de palomas en el 1.994 se expone al público por un plazo de ocho días para que se puedan presentar cuantas reclamaciones estimen necesarias.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien esta se atrasara cuanto sea necesario en caso de producirse reclamaciones, hasta que el Pleno las dictamine.

LOTE N. 1.—14 puestos de paloma en el termino conocido como CANTO HINCAO Y LA CARRASCOSA.

Tasacion.— 252.000 Pts al alza.

Periodo de adjudicación.— 1 año.

Fianza provisional.— 2% de la licitación.

Fianza definitiva.— 6% de la licitación.

Gastos.— Sera por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios el 4% del IVA, y en general los gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones.— En los veinte días siguientes hábiles a la publicación del anuncio de subasta en el boletín.

Apertura de proposiciones.— En el Ayuntamiento a las doce horas del jueves siguiente hábil al plazo de presentación de proposiciones.

Documentación.— Documento Nacional de Identidad y resguardo de haber depositado la fianza.

Cada lote sera objeto de subasta independiente.

Modelo de proposición.— D. ..., con domicilio en ... municipio de ... provincia de ..., en nombre propio o representación de ..., enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Laguna de Cameros en el BOR de fecha ... y nº ..., para el aprovechamiento cinegético de ..., lote nº ... hace la oferta de ...

Conoce y acepta el pliego de condiciones económico administrativas. Lugar, fecha y firma del licitador.

En Laguna de Cameros a 22 de agosto de 1.994.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Adjudicación subasta de obra municipal

IV.A.1024

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de agosto último, acordó adjudicar definitivamente a Construcciones LAZARO CONEXTRAN S.L. la obra URBANIZACION TOTAL DE LA NUEVA PLAZA DE LA IGLESIA por el precio de 43.000.000,- pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Lardero, 31 de Agosto de 1994.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

IV.A.1038

A fin de proceder a la devolución de las fianzas constituidas por los Contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día les fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra los adjudicatarios por razón del contrato garantizado.

— Obras realizadas por "ejecución subsidiaria en el inmueble nº 19 de la calle Sagasta". Adjudicatario: OBRAS Y SERVICIOS DEL EBRO, S.L.

— Obras de "Mejora de alumbrado en la Plaza del Ayuntamiento". Adjudicatario: INSTALACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS LOGROÑESES, S.L. (IMEL)

— Obras de "Acondicionamiento Eras de Secado en EDAR de Cantabria (2ª Fase)". Adjudicatario: OBRAS DE CONSTRUCCION E INSTALACIONES, S.A.

— Obras de "Derribo del edificio sito en Avda. Doce Liger nº 41-43". Adjudicatario: OBRAS DE E INSTALACIONES, S.A.

— Obras de pavimentación en el Colegio Público Bretón de los Herreros". Adjudicatario: OBRAS DE E INSTALACIONES, S.A.

— Obras de "la Asistencia Técnica para la detección de fugas en la red de agua potable en la ciudad de Logroño". Adjudicatario: COMPAÑIA HISPANA DE FLUIDOS, S.A.

Logroño, 31 de Agosto de 1.994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE OLLAURI

Devolución de fianza

IV.A.1016

Con el fin de proceder a la devolución de fianza constituida por CONSTRUCCIONES CRUZ SAN ROMAN, S.A., como garantía de la obra ejecutada de AMPLIACION DE LAS REDES DE AMPLIACION Y RENOVACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO; por importe de 280.000 ptas., se expone al público, por espacio de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O. de La Rioja, para que durante dicho plazo puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Ollauri, a 19 de Agosto de 1.994.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE QUEL

Subasta de la obra de renovación de saneamiento, agua potable y calzada en el grupo Bretón de los Herreros

IV.A.1079

Aprobado por este Ayuntamiento, por el procedimiento de tramitación urgente el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que ha de regir en la subasta de la obra "Renovación de Saneamiento, Agua Potable y Calzada en el Grupo Bretón de los Herreros" en esta Villa, se expone al público durante el plazo de 8 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que